

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

13. (Exp. N° 191120-000532-14) - Visto: los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Malena Zunino, C.I. 4.593.363-6, para desempeñarse en calidad de Becaria con remuneración equivalente a un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para desempeñar tareas en el Centro de Investigación Clínica en Psicología y Procesos Psicosociales y Sociales de Pequeña Escala (CIC-P) o en los ámbitos de organización de investigación que la Facultad de Psicología establezca, a partir de la toma de posesión y por el período de un año.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, con Martina Souto, Sandra García y Dante Galván, para el caso que se produzca la vacante del cargo provisto en el punto 1).

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Otros no institucionalizados, Llave presupuestal 1900810100. Distribuido N° 1598/15.-

8/8